Parada Solicitada

MARZO 2023

BOLETÍN SITEMT

RESULTADO

ELECCIONES SINDICALES

ACTUALIDAD

ATAQUES HACIA LA SECCIÓN SINDICAL

INCERTIDUMBRE

¿Y AHORA, QUÉ?

INFORMACIÓN

DEMANDA DH



ACTUALIZACIÓN

COMISIÓN CONCILIACIÓN ¿POROUÉ NO **AVANZAMOS?**

ACTUALIDAD

REFUERZOS BOLSA 2022

SOLICITUD

REUNIÓN OPERACIONES

DEBE Y DEBIDOS

COMPAÑEROS **REPOSTADO/OPERACIONES**

RECUERDA

ESTE MES...

Elecciones Sindicales

El pasado 15 de febrero se celebraron, por fin, las tan esperadas elecciones sindicales al comité de empresa. Existían muchas quinielas sobre los resultados posibles, basadas en la incertumbre que ha rodeado a todo el proceso desde el inicio del mismo.

· ••			
	CCOO	7	
	ASTUA	6	
	UGT	4	
	SITEMT	3	
	CSIF	1	

RESULTADOS

Los resultados nos dejan un poco incrédulos, ya que si echamos la vista atrás son muy similares a los del año 2019, pero repartidos en otras siglas (con los mismos nombres). Cabe recordar, que estos mismos nombres fueron revocados del comité de empresa en el 2021, con más de quinientos votos a favor, de ahí nuestra incredulidad.

En lo que a SITEMT se refiere, satisfechos por la participación del cien por cien de nuestros afiliados, por el crecimiento en apoyos de compañeros que no pertenecen a la sección y que nos han mostrado su apoyo (como así muestran los números) y satisfechos por el crecimiento en número de delegados en el comité de empresa; ahora bien, no es menos cierto, que no hemos conseguido un cuarto delegado por exactamente dos votos.

A partir de ahora seguir trabajando como hasta ahora, con una misma línea de trabajo, demostrar que el sindicalismo basado en el interés común es lo que esta empresa necesita y no ver el sindicalismo como un puente hacia un interés personal.

Ataques hacia la sección sindical



Estaba siendo una campaña muy tranquila, hasta que llegó la mañana del 13 de febrero. La red pública de baños para uso de trabajadores de la empresa, fueron el escenario para colocar unas publicaciones con ataques muy duros contra la sección sindical así como a sus miembros, ampliando incluso a familiares directos de estos.

El objetivo de lanzar estas injurias y calumnias, no era otro que debilitar a esta sección sindical y derrumbar las horas de trabajo que los miembros de la misma realizamos a diario.



Probablemente los autores de dichas publicaciones vean a SITEMT como un rival fuerte, como así demostraron en las palabras vertidas hacia nosotros, llenas de difamaciones.

Quizá y siendo estas tácticas, lamentablemente comunes en este tipo de actos a lo largo de la historia sindical de la empresa, podríamos ponerle, de inmediato, nombre y apellidos a los autores de estos actos, pero todo llega y OS GARANTIZAMOS QUE ASÍ LO HAREMOS.

Lo haremos y estamos poniendo todas las medidas oportunas para que el peso legal y de la empresa recaiga sobre los autores, y así podramos exterminar a toda esta clase de personas, que hacen lo imposible por desprestigiar a otros compañeros. El problema radica cuando crees tenerlo todo controlado y se dejan ventanas entreabiertas.

Seguiremos informando de todas las novedades, ya que para SITEMT estos hechos no caerán en saco roto, no se pueden cruzar líneas rojas, y que todo quede en el olvido.

&Y ahora qué?

Probablemente estén existiendo reuniones entre las diferentes secciones sindicales para intentar componer el nuevo comité, ya que tienen que llegar a acuerdo para repartirse los nuevos cargos.

Como siempre, la mayor disputa será el Consejo de Administración, cargo con más peso municipal que trabajo a realizar, ya que no exige un esfuerzo desmesurado, más que asistir a dos o tres reuniones al año.



Desde SITEMT, nuestra postura será clara, apoyaremos las causas que sean interesantes para todos los trabajadores de la empresa y nos opondremos a todas aquellas que puedan penalizar aunque sea a un solo trabajador. El bien colectivo prioriza sobre el bien común.

Cuando seamos citados por la actual presidenta del comité de empresa, entendemos que para formar el nuevo, seréis informados de primera mano.



Demanda DH



Llevamos unos meses comprobando como la empresa utiliza una nueva nomenclatura en los cuadrantes, DH, la cual no existe en convenio, y es usada para compensar en descansos y regular las horas de exceso de computo anual de los trabajadores.

Desde SITEMT, entendemos que este exceso de cómputo anual, debe ser descansos compensados (DC, artículo 42), con los correspondientes abonos que estos días conllevan:

1 hora y 52 minutos por día al valor de la hora extraordinaria y el abono del plus de asistencia.

Una vez realizadas desde SITEMT las reclamaciones oportunas al departamento de operaciones, éstas fueron llevadas a trámite y modificadas (sustitución de DH por DC, adjuntamos documento mayo 2022). El problema radica cuando este cuadrante es nuevamente modificado desde el departamento, y vuelve a aparecer la nomenclatura DH.

Ante el baile de nomenclatura y de horas que aparecen y desaparecen, hemos interpuesto una demanda ante la empresa, en lo que entendemos es un incumplimiento de convenio.

Seguimos trabajando por el bien de los trabajadores y así lo demostramos a diario. En el documento adjunto especificamos la merma económica de un trabajador con el 30% de antigüedad.





Comisión de conciliación

El pasado 22 de febrero se reunió la comisión de conciliación para aclarar una serie de peticiones que se han solicitado en los departamentos de operaciones y talleres.

Lo que sí está claro es que todas las peticiones que se produzcan una vez llegado a acuerdo pasaran por una baremación, en base a la propuesta por SITEMT, para sistema de asignación de turnos.



En relación a las peticiones realizadas en talleres, todo dependerá del número de incorporaciones de la nueva bolsa de trabajo así como el cupo de disponibilidad que el responsable entienda que existe en su departamento.

En el departamento de operaciones, la complejidad es más palpable, debido a la reducciones de jornada, concreciones y reducciones con concreción que se solicitan. Sabemos que el sistema de trabajo y asignación en la empresa es rígido, y obviamente no vamos a permitir que perjudiquemos a una serie de compañeros en beneficio de otros; es por ello que estamos intentando que la empresa nos presente una oferta de servicios acordes a las necesidades solicitadas por los trabajadores siempre y cuando no exista perjuicio para otros.

Nuevamente, y a la espera de esa nueva oferta de servicios por parte de la empresa, nos citamos para nueva reunión probablemente a mediados de marzo.

Solicitud reunión operaciones



Desde SITEMT, hemos solicitado reunión de la comisión de planificación y operaciones, ya que aún no tenemos la programación de 2023 (reparto festivos, vacaciones, descansos), solamente fue firmado el encuadre correspondiente al presente año.

La ausencia por temas personales del responsable, ha hecho retrasar la reunión hasta la primera semana de marzo, fecha en la cual se nos hará entrega de toda la documentación requerida, y podremos estudiar los cuadrantes tras el revuelo formado con las compensaciones de festivos.



Compañeros repostado / operaciones DEBE Y DEBIDOS



Sigue surgiendo la polémica con los días que le son debidos o deben los compañeros que han pasado por el repostado y operaciones, sobre todo en el este ultimo año. El problema radica con que los dos departamentos afectados (operaciones y talleres) no van en el mismo camino. Por un lado, los 108 descansos que los compañeros de repostado históricamente disfrutan y que se asignaron como compensación al trabajo nocturno a realizar y lo cual no está reflejado en ningún acta; por otro lado el departamento de operaciones se ciñe a convenio y reclama a los trabajadores todo lo disfrutado más allá de los 104 descansos.

Reunidas las partes, no se llegó a ningún acuerdo y el departamento de recursos humanos prefirió mirar hacia otro lado, evandiéndose de responsabilidades.

Desde la sección sindical, vamos a elevar esta ambigüedad a nuestros asesores jurídicos intentando que los compañeros mermados por causas ajenas a ellos, se vean afectados, ya que estos solo se limitan a cumplir el cuadrante que la empresa les asigna.

Refuerzos bolsa 2022

Cada vez que son reclamados para trabajar es de recibo que os dediquemos unas palabras. Desde el pasado día 20 de febrero, 18 compañeros han sido reclamados para ser contratados para las próximas dos semanas.





Insisteremos para que una parte de estos continúen, ya que tenemos constancia de que el absentismo actualmente indica unos patrones altos, y la necesidad de que sigan en plantilla es clara.

Además la proximidad de la Semana Santa, refuerza aun más la teoría de que estos compañeros puedan ampliar sus contratos.

Desde SITEMT, tendréis siempre nuestro apoyo para luchar por ustedes.

Uentajas Stemt
ACREDITA QUE ERES DE LOS NUESTROS CON TU DNI





j Recuerda!

En esta nómina del mes de febrero se abonará el exceso de cómputo anual y diario generados por el trabajador en el año 2022.

Contacta con nosotros

